



Portuaria Cabo Froward S.A.
(Sociedad Anónima Abierta)

Valparaíso, 28 de abril de 2017

Registro de Valores N° 514

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Santiago

Ref.: HECHO ESENCIAL

Señor Superintendente:

Conforme a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y a lo indicado en la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, adjuntamos hecho esencial debidamente suscrito por el Gerente General.

Sin más, les saluda muy atentamente,

POR TUARIA CABO FROWARD S.A.

Juan Esteban Bilbao García
Gerente General

cc. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, Santiago
 Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores, Valparaíso
 Archivo

M



Portuaria Cabo Foward S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

HECHO ESENCIAL

IDENTIFICACION DEL EMISOR:

INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES N°	514
CIIU	810
RUT	96.723.320-K
RAZON SOCIAL	POR TUARIA CABO FROWARD S.A.
NOMBRE DE FANTASIA	FROWARD
DOMICILIO LEGAL Y ADMINISTRATIVO	URRIOLA 87, PISO 3
TELEFONO	(32) 2556390
CASILLA	212-V
CIUDAD	VALPARAISO
REGION	5

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, y que trata de un hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos; como asimismo considerando la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

HECHO ESENCIAL

En el día de hoy, viernes 28 de abril, se llevó a efecto la Junta Anual Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, en donde, en lo sustancial, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria y Balance General del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.
2. Se acordó pagar un dividendo a contar del día 23 de mayo de 2017 de US\$0,05315 por acción, lo que significa la cifra total de US\$6.018.609,59, equivalente al 60% de la utilidad del ejercicio 2016 y destinar el remanente a la cuenta patrimonial de Ganancias acumuladas. El dividendo será pagado en moneda nacional, al tipo de cambio dólar observado para el día del cierre del registro de accionistas que da derecho a él, esto es, al quinto día hábil anterior al del pago.
3. Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2017 a los señores PricewaterhouseCoopers.
4. Fueron elegidos miembros del Directorio los señores Francisco Gardeweg Ossa, Antonio Jabat Alonso, Luis Mancilla Pérez, Franco Montalbetti Molledo, Felipe Morandé Lavín, Beltrán Urenda Salamanca y José Manuel Urenda Salamanca.

A



Portuaria Cabo Froward S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

Hecho Esencial 28 de abril 2017, continuación:

5. Se acordó fijar la remuneración del Directorio en 28 Unidades de Fomento por concepto de dieta por asistencia a sesiones y 28 Unidades de Fomento como gasto de representación, correspondiéndole el doble al Presidente y 1,5 veces al Vicepresidente. Asimismo, se fijó una participación del 2% de las utilidades del ejercicio 2017, para ser distribuida entre los señores Directores, correspondiéndole también el doble al Presidente y 1,5 veces al Vicepresidente.
6. Se acordó efectuar las publicaciones que los estatutos y la legislación vigente exigen, correspondientes al ejercicio 2017, en el diario El Mercurio de Valparaíso.

Juan Esteban Bilbao García
Gerente General

Valparaíso, 28 de abril de 2017